

				VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					FT-ADF-2064						
Proceso: Administrativo y Financiero								Versión: 5							
PROCESO No.:		IMC- 16-008-2025						TIPO DE INFORME:		DEFINITIVO					
OBJETO:		Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo de Bienestar 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira.													
El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:															
REQUISITO HABILITANTE				SR. GUTI AGENCIA S.A.S. Nit.900280334-1		OBSERVACIONES*		ECO HOTELES MONACO S.A.S Nit.900818150-3		OBSERVACIONES*		GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. Nit.900554030-3		OBSERVACIONES*	
				SI	NO										
Carta de presentación de la Oferta															
Firmada por el competente y diligenciada completa y correctamente				X		Firmada por MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705 ,representante legal de SR. GUTI AGENCIA S.A.S. con Nit.900280334-1. Su facultad de representante legal fue verificada en el certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de Pereira de fecha 29/05/2025.			N/A					N/A	
Manifestación de no encontrarse incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses				X					N/A					N/A	
No está condicionada				X					N/A					N/A	
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones				X					N/A					N/A	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)					X	N/A			N/A					N/A	
Documento de Constitución de la Unión Temporal o Consorcio															
Suscripción de todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debidamente facultados					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Permanecen asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más, y dejan constancia que no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato y hasta la liquidación del mismo.					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección.					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Se designa representante de La asociación					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.					X	No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta la propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, los términos y extensión de la participación de la propuesta su ejecución y la responsabilidad de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.						No se trata de consorcio o unión temporal			N/A					N/A	
Garantía de seriedad de la Oferta															
A favor de DIAN en calidad de asegurado y beneficiario.					X	N/A			N/A					N/A	
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso					X	N/A			N/A					N/A	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones					X	N/A			N/A					N/A	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)					X	N/A			N/A					N/A	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015					X	N/A			N/A					N/A	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones					X	N/A			N/A					N/A	
El objeto de la garantía hace referencia al proceso de selección respectivo					X	N/A			N/A					N/A	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia					X	N/A			N/A					N/A	
Firmada por el garante					X	N/A			N/A					N/A	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)					X	N/A			N/A					N/A	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural					X	N/A			N/A					N/A	

				VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS						FT-ADF-2064					
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión: 5					
PROCESO No.:		IMC- 16-008-2025						TIPO DE INFORME:		DEFINITIVO					
OBJETO:		Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo de Bienestar 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira.													
El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:															
REQUISITO HABILITANTE				SR. GUTI AGENCIA S.A.S. Nit.900280334-1		OBSERVACIONES*		ECO HOTELES MONACO S.A.S Nit.900818150-3		OBSERVACIONES*		GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. Nit.900554030-3		OBSERVACIONES*	
				SI	NO			SI	NO			SI	NO		
Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil															
<u>Persona natural nacional:</u> Certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.					X					N/A				N/A	
<u>Personas jurídicas nacionales:</u> - Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia. - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más, por tanto, no se encuentra en disolución o liquidación - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado, en caso				X		Se trata de persona jurídica, aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira del 29-05-2025, se encuentra registrado con domicilio principal en Pereira, Risaralda, actividad económica que guarda similitud con el objeto del proceso IMC-16-008-2025 y cuenta con establecimiento de comercio en Pereira, Rda. El tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.				N/A				N/A	
<u>Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia:</u> - Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección. - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia. - Los mismos que para la persona jurídica nacionales.					X	N/A				N/A				N/A	
Cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural				X		Se aporta documento de identidad de la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705				N/A				N/A	
Cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales															
<u>Persona natural:</u> Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión. Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.					X					N/A				N/A	

				VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS					FT-ADF-2064		
Proceso: Administrativo y Financiero								Versión: 5			
PROCESO No.:		IMC- 16-008-2025						TIPO DE INFORME:		DEFINITIVO	
OBJETO:		Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo de Bienestar 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira.									
El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:											
REQUISITO HABILITANTE		SR. GUTI AGENCIA S.A.S. Nit.900280334-1		OBSERVACIONES*	ECO HOTELES MONACO S.A.S Nit.900818150-3		OBSERVACIONES*	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. Nit.900554030-3		OBSERVACIONES*	
		SI	NO		SI	NO		SI	NO		
<u>Personas jurídicas:</u> Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar. La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente.		X		Aporta Certificación suscrita por MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705 , donde consta que se encuentra al día por concepto de sus aportes y el de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación la Propuesta para el presente Proceso de Selección.			N/A			N/A	
Tarjeta Profesional y certificado de antecedentes de la junta central de contadores del revisor fiscal que certificó los aportes en seguridad social, parafiscales y caja de compensación familiar vigente			X				N/A			N/A	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación		X		De SR. GUTI AGENCIA S.A.S con Nit. 9002803341 y de la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705			N/A			N/A	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por Contraloría General de la República		X		De SR. GUTI AGENCIA S.A.S con Nit. 9002803341 y de la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705			N/A			N/A	
Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional.		X		De la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705			N/A			N/A	
No registra multas en el Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC		X		De la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705			N/A			N/A	
Registro Único Tributario (RUT)		X		De la señora MAYRA ALEJANDRA GUTIERREZ CARDONA C.C. 30.403.705. Se consulta en línea por la entidad, el 30/05/2025.			N/A			N/A	
Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección.		X		De SR. GUTI AGENCIA S.A.S. Nit. 900280334-1			N/A			N/A	

				VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				FT-ADF-2064			
Proceso: Administrativo y Financiero								Versión: 5			
PROCESO No.:		IMC- 16-008-2025						TIPO DE INFORME:		DEFINITIVO	
OBJETO:		Servicio de apoyo logístico, infraestructura, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el Plan Operativo de Bienestar 2025 para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira.									
El Evaluador Jurídico, una vez verificado el pliego de condiciones, anexo técnico, adendas, las ofertas presentadas y demás documentos procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos:											
REQUISITO HABILITANTE		SR. GUTI AGENCIA S.A.S. Nit.900280334-1		OBSERVACIONES*	ECO HOTELES MONACO S.A.S Nit.900818150-3		OBSERVACIONES*	GPS GRUPO PROFESIONAL DE SERVICIOS EN CONSULTORIA, LOGISTICA Y EVENTOS S.A.S. Nit.900554030-3		OBSERVACIONES*	
		SI	NO		SI	NO		SI	NO		
(Los demás que sean incluidos en el pliego de condiciones)		X		Aporta Certificado de Registro de Deudores Morosos (REDAM), certificado de experiencia,, entre otros.			N/A			N/A	
RESULTADO:				CUMPLE			N/A			N/A	

* Indicar si no cumple: cómo se debe subsanar, si se solicitó subsanación (a través de qué oficio y fecha) , si el proponente subsanó (a través de qué oficio y fecha) y anexar soportes al informe de evaluación.

Como constancia de lo anterior se firma en Pereira, Rda, el (06) de (06) de (2025)



Firma (Integrante Comité Evaluador)
Nombre ANGELA MARIA HOYOS ALVAREZ
Cargo GESTOR IV